

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.919

Miércoles 7 de Agosto de 2024

Página 1 de 2

Empresas y Cooperativas

CVE 2529149

EXTRACTO

PATRICIA VALENTINA MANRIQUEZ HUERTA, Notario Público Titular de la 48ª Notaría de Santiago, Avenida Apoquindo 3076, piso 6, Las Condes, Certifico, por escritura pública de fecha 24/06/2024, Repertorio N°7.604-2024, ante mí MARCO ANTONIO ESPOSITO LATRACH, C.I.N°13.458.405-K, CESAR ANTONIO ESPOSITO LATRACH, C.I.N°13.458.404-1, ambos en representación de INVERSIONES BUCÉFALO LIMITADA, RUT N°76.956.490-K todos con domicilio en Av. Del Valle Sur N°577, oficina 704, Huechuraba, y JAVIER LIENTUR FUENTEALBA HIRIART, C.I. N°13.436.022-4 en representación de INVERSIONES BELUCALON SpA, RUT N°76.861.583-7, ambos domiciliados en Warren Smith N°70, Of.101, Las Condes, los socios de la sociedad por acciones CENTRO DE INSTRUCCIÓN Y SIMULACIÓN AEROMET SpA, inscrita a fojas 42.992 N°21.666 del Registro de Comercio año 2019, acuerdan dividir la sociedad, subsistiendo esta sociedad CENTRO DE INSTRUCCIÓN Y SIMULACIÓN AEROMET SpA como continuadora legal, la que continuará operando bajo el mismo nombre y rigiéndose por los mismos estatutos. Consta en junta extraordinaria accionistas reducida a escritura pública ante Notario Público Patricia Manríquez Huerta bajo el repertorio N°7.604-2024, constituyéndose con motivo de la división una nueva sociedad por acciones que se denominará "AEROSIM RENTAL SpA", que se regirá por las disposiciones que se señalan en la Cláusula Séptima de la escritura extractada y cuyo capital social y demás cuentas patrimoniales quedarán constituidas con parte de las de la actual sociedad CENTRO DE INSTRUCCIÓN Y SIMULACIÓN AEROMET SpA. Para la división, los socios acuerdan que se efectuará considerando el patrimonio de la sociedad CENTRO DE INSTRUCCIÓN Y SIMULACION AEROMET SpA., al 31 de diciembre de 2023, que son \$555.862.849.-, asignando un 28,34% de dicho patrimonio a AEROSIM RENTAL SpA, y conservando por ende la sociedad CENTRO DE INSTRUCCIÓN Y SIMULACIÓN AEROMET SpA, el 71,66. Asimismo, los accionistas acuerdan asignar un capital de \$283.400.- dividido en 10.000.- acciones nominativas, suscritas y pagadas, de acuerdo artículos transitorios escritura extractada a la nueva sociedad. De esta forma, para efectos de la presente división y en base al balance general antes señalado, el capital social de CENTRO DE INSTRUCCIÓN Y SIMULACIÓN AEROMET SpA., disminuye en \$283.400.-, indicado con detalle en el balance. El monto en que es disminuido el capital de CENTRO DE INSTRUCCIÓN Y SIMULACIÓN AEROMET SpA., constituirá el capital de la sociedad que nace de la división acordada, AEROSIM RENTAL SpA, según se ha dicho y se dirá más adelante. Capital y patrimonio corresponden a la sociedad, con 2 accionistas, INVERSIONES BUCÉFALO LIMITADA, con 80% de las acciones e INVERSIONES BELUCALON SpA, con 20% de las acciones, en la misma condición proporción que tenían en la sociedad antes de esta división. La transferencia o tradición de los activos, pasivos y patrimonio que se adjudican o asignan en dominio a AEROSIM RENTAL SpA, se entenderá efectuada una vez cumplidas las formalidades y requisitos legales que correspondan a esta división. Para todos los efectos legales, la sociedad por acciones CENTRO DE INSTRUCCIÓN Y SIMULACIÓN AEROMET SpA., y la sociedad que se forma por efecto de la división, AEROSIM RENTAL SpA, quedan como dueñas y responsables de los activos, pasivos y obligaciones mediante la adjudicación o asignación en dominio de los bienes, activos o derechos que se indican en el Balance de división de fecha 30 de diciembre 2023. Esta asignación se efectúa acogiéndose a los términos previstos en el inciso cuarto del artículo 64 del Código Tributario. Como consecuencia de lo señalado presentemente, Los accionistas INVERSIONES BUCÉFALO LIMITADA, e INVERSIONES BELUCALON SpA en su calidad de actual y únicos accionistas de CENTRO DE INSTRUCCIÓN Y SIMULACION AEROMET SpA, fijan un nuevo texto para el artículo quinto de sus estatutos sociales, relativo al capital de la sociedad, el cual quedará del siguiente tenor: "QUINTO: Capital de la Sociedad. El capital de la Sociedad es de \$716.600.-, dividido en 1.000 acciones nominativas, suscritas y pagadas por los accionistas INVERSIONES BUCÉFALO SpA

CVE 2529149

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl



Fecha: 07-08-2024
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: CENTRO DE INSTRUCCIÓN Y SIMULACIÓN AEROMET SpA 77.025.826-K*

Pág. : 133
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

Núm. 43.919

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
Miércoles 7 de Agosto de 2024

Página 2 de 2

\$573.280.- INVERSIONES BELUCALON SpA, \$143.320.-. Por este los accionista constituyentes vienen en aprobar los Estatutos por los cuales se regirá la sociedad por acciones AEROSIM RENTAL SpA, indicados en escritura extractada Capital \$283.400.- suscrito y pagado, dividido en 10.000 acciones.- INVERSIONES BUCÉFALO SpA \$226.720.- INVERSIONES BELUCALON SpA, \$56.680.-. Domicilio: Santiago. Duración Indefinida. Administración de la sociedad, su representación, el uso de la razón social y nombre fantasía corresponderá con facultades indicadas escritura extractada a don JAVIER LIENTUR FUENTEALBA HIRIART. Otras cláusulas constan en escritura extractada.- Santiago, 18 de Julio de 2024.- DOY FE.



CVE 2529149

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl